





corresponde a CONTRIBUYENTE CASO 7 actuando a través de los	26
apoderados comparecientes, justificando el carácter invocado con: a)	27
convenio de Unión Transitoria de Empresas, lo que se inscribió en la	28
Inspección General de Justicia de esta Ciudad con fecha 25 de enero de 2011	29
bajo el número ⁹⁹ , del Libro ⁹⁹ Tomo Contratos de Colaboración Empresaria	30
b) Con la modificación del convenio de la citada unión transitoria de empresas	31
de fecha 6 de noviembre de 2020 pasada al folio 9999 de este Registro en la	32
que se modificó el artículo séptimo fijando la representación como se ha	33
expresado, y c) con el Poder General que les fuera otorgado según escritura	34
número 777 de fecha de fecha 6 de noviembre de 2020, pasada ante mí al	35
folio 1937 de este Registro Y por ante mí los comparecientes, en el carácter	36
invocado y justificado, y asegurando la vigencia de su mandato, que contiene	37
facultades suficientes para este acto DICEN : PRIMERO : Que por escritura de	38
fecha 11 de enero de 2011, pasada al folio 27 de este Registro, las	39
sociedades CONTRIBUYENTE CASO 7	40
suscribieron un convenio de	41
Unión Transitoria de Empresas, lo que se inscribió en la Inspección General	42
de Justicia de esta Ciudad con fecha 25 de enero de 2011 bajo el número 99	43
del Libro 99 Tomo Contratos de Colaboración Empresaria. SEGUNDO : que el	44
objeto de la Unión Transitoria de Empresas consiste en ejecutar en forma	45
conjunta la Obra: "	46
	47
	48
(la Obra), objeto de la Licitación Pública Nº 99/9999	49
convocada por la Dirección adelante LA	50



COMITENTE), en un todo de acuerdo al contrato con LA COMITENTE, los Pliegos, Especificaciones Técnicas y a las condiciones de la oferta.

TERCERO: Que con fecha 16 de junio de 2011 se modificó su jurisdicción trasladando su domicilio a la Ciudad de Córdoba, lo que se inscribió en el Registro Público de Comercio de esa Ciudad en el Protocolo de Contrato y Disoluciones en la Matrícula 99.999-b con fecha 30 de septiembre de 2011.

CUARTO: Que por escritura 999 de fecha 6 de noviembre de 2020, pasada ante mí al folio 1900 de este Registro, se modificó el artículo séptimo del convenio de UTE designando a las personas a través de las cuales CONTRIBUYENTE CASO 7 ejercerá la representación legal de la UTE.- Y los comparecientes, en su carácter de Representantes Legales, CONTINUAN DICIENDO: Que otorgan PODER ESPECIAL a favor de los señores PERSONA1-X7 titular del Documento Nacional de Identidad número 77.777.771

ENUMERA NOMBRE Y ENI DE LAS OTRAS PERSONAS APODERADAS





SE ENUMERAN LOS NOMBRE Y DNI DE OTRAS PERSONAS APODERADAS	26
	27
	28
	29
de ellos, en nombre y representación de CONTRIBUYENTE CASO 7	30
V	31
ovolusivamente en relación a la ejecución de la obra: "	32
	33
	34
no presenten a fin de solicitar prestaciones de servicios o afectuar	35
trámitos administrativos do divorso naturaleza ante todas y cada una de las	36
reportisiones posionales provinciales o municipales sus Ministerios o	37
Constantes y suplemented do que dependencias va sean centralizadas	38
autéronica autéromas a mistas Empresas da Talacomunicaciones de	39
Correos, oficinas recaudadoras de impuestos o tasas, Empresas de Agua y	
Obras Paritarias Compañías de Cos y Flortrigidad Policía Provincial y	40
Endand Malidad Descripcial y Manianal ampropaga públicas a privadas da	41
	42
transporte de cualquier clase y prestadores de servicios públicos, y toda	43
otra empresa o repartición pública o privada con facultades para presentar	44
escritos, títulos, comprobantes, solicitudes, facturas, cedulones, reclamos, y	45
toda otra documentación que se le exija, formular peticiones, iniciar y	46
proseguir todos los expedientes por todos sus trámites e incidentes,	47
notificarse de las resoluciones que se dicten e interponer contra ellas los	48
recursos de que sean susceptibles, como asimismo para firmar todos los	49
instrumentos que fuere menester y en fin, para realizar cuantos más actos y	50



ACTUACION NO FARIAL



N

diligencias resulten necesarios a fin de efectuar toda clase de gestiones que guarden relación con la ejecución de la Obra.- Y los comparecientes solicitan de mí, escribano autorizante, expida copia de la presente para los mandatarios.- Asimismo vienen por la presente a **REVOCAR** el poder especial otorgado por escritura número 999, de fecha 30 de noviembre del